

XXXVI Reunión



Bogotá D.C., 2023



COMISIÓN ESTRATÉGICA
OE3: POLÍTICA PÚBLICA.

MISIÓN / VISIÓN / OBJETIVO GENERAL Y ESTRATÉGICOS:

MISIÓN: Promover el intercambio, la creación y la profesionalización de las Artes Escénicas Iberoamericanas, estimulando su circulación, coproducción, investigación y difusión; reconociendo la diversidad cultural de los países del Espacio Cultural Iberoamericano y alineando sus acciones a la Agenda 2030.

VISIÓN: Ser el espacio de referencia de cooperación intergubernamental horizontal para la articulación de políticas públicas culturales en el ámbito escénico iberoamericano, que respondan a las demandas del sector artístico y sus audiencias y que contribuyan al desarrollo sostenible.

OBJETIVO GENERAL: Fomentar la diversidad y el diálogo intercultural en el ámbito de las artes escénicas iberoamericanas, apoyando su integración y desarrollo sostenible, permitiendo el crecimiento y la profesionalización del sector con un enfoque de no discriminación.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1 [OE 1]: Fortalecer las artes escénicas iberoamericanas promoviendo su sostenibilidad e impulsando su papel como medio de desarrollo económico y social.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2 [OE 2]: Consolidar la igualdad de género efectiva en el ámbito de las artes escénicas iberoamericanas.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 3 [OE 3]: Contribuir en el desarrollo de las políticas públicas de artes escénicas en el espacio cultural iberoamericano.

OE 3: RESULTADOS Y LÍNEAS DE ACCIÓN.

[OE 3] *Contribuir en el desarrollo de las políticas públicas de artes escénicas en el Espacio Cultural Iberoamericano.*

[R1 – OE3] *Fortalecida la incorporación del enfoque de interculturalidad y no discriminación en las políticas públicas de Artes Escénicas Iberoamericanas.*

[LACC 1] Confección de un compendio de documentación (estudios, diagnósticos, revisión de leyes existentes, etc.) sobre el enfoque de interculturalidad y no discriminación en las políticas públicas de Artes Escénicas Iberoamericanas.

[LACC 2] Elaboración de recomendaciones (libro blanco, guía, etc.) en materia de políticas públicas de artes escénicas iberoamericanas con un enfoque de interculturalidad y no discriminación.

[R2 – OE3] *Generado conocimiento de libre acceso sobre el diseño y la gestión de las políticas públicas de Artes Escénicas Iberoamericanas.*

[LACC 1] Construcción de un corpus de conocimiento de libre acceso sobre las políticas públicas de artes escénicas en el Espacio Cultural Iberoamericano.

[LACC 2] Generación de entornos de intercambio de buenas prácticas en materia de políticas públicas de Artes Escénicas Iberoamericanas.

[LACC 3] Creación de un Observatorio Iberoamericano de seguimiento en materia de políticas públicas de Artes Escénicas.

[LACC 4] Producción de material de difusión en materia de políticas públicas de Artes Escénicas Iberoamericanas.

ANTECEDENTES: CREACIÓN Y PARTICIPACIÓN

Comisión creada en 2022 a partir de la aprobación del Plan Estratégico Cuatrienal:

2022

- Gustavo Uano (Argentina)
- Zé Álex, Pedro Cavalcante (Brasil)
- Javier Valenzuela y Natalia Vargas (Chile)
- Silvia Quirós (Costa Rica)
- León Sierra y Denisse Sevillano (Ecuador)
- Gretchen Barneond y Emilio Solano (Guatemala)
- Carlos La Rosa y Leslie Arribasplata (Perú)
- Álvaro Ahunchain (Uruguay)
- **UTI:** Arancha García y Zaida Rico.

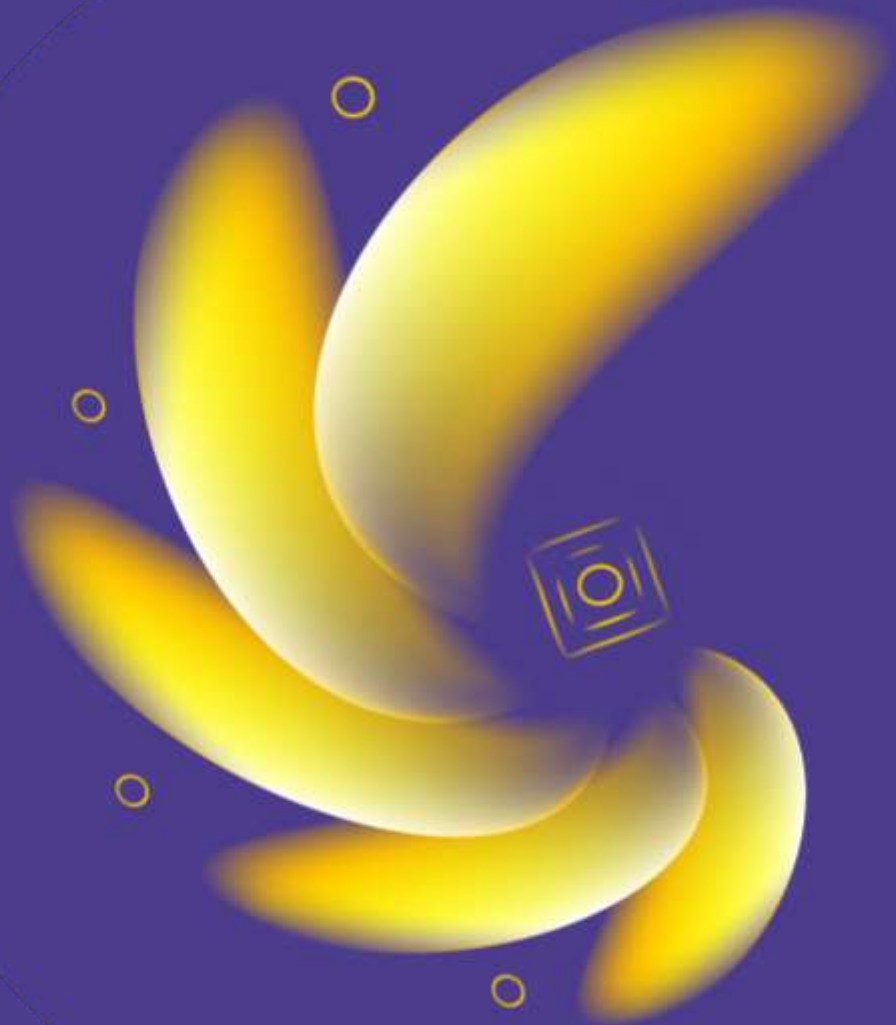
2023

- Gustavo Uano y Carina Garber (Argentina)
- Rui Moreira (Brasil)
- Liuvob Ramírez y Silvia Quirós (Costa Rica)
- Jorge Xavier Carrillo, Lucía Yáñez y Karla Pumisacho (Ecuador)
- Gretchen Barneond y Pilar Samayoa (Guatemala)
- Daniel Segovia y Stephanie Enriquez (Perú)
- Álvaro Ahunchain (Uruguay)
- Renán Fernández (Panamá)
- **UTI:** Arancha García y Zaida Rico.

XXXVI Reunión



Bogotá D.C., 2023



ACCIONES 2022

PLANEACIÓN DE ENCUESTA A REPPÍ

ESTADO DE LAS POLÍTICAS CULTURALES DE LOS PAÍSES MIEMBROS

** Encuesta respondida entre el 2 de junio y el 12 de julio de 2022 por los/as REPPÍ de 16 de los 17 Países Miembros.*

PUBLICACIÓN ENCUESTA A REPI

The screenshot shows a web interface for 'Publicaciones del Programa'. At the top, there is a search bar with the text 'Publicaciones' and a 'BUSCAR P' button. Below the search bar, there are two date selection fields: 'Desde' and 'Hasta', each with a calendar icon. The main content area displays three items, each with a title, a date, and a 'Descargar' button with a download icon.

Publicación	Fecha	Acción
Memoria de Actividades 2022	20/12/2022	Descargar
Informe formulario postulantes IBERESCENA Convocatoria 2022	20/12/2022	Descargar
Encuesta REPI 2022: estado de las Políticas Culturales de los Países Miembros	20/12/2022	Descargar

REALIZACIÓN DE RECOMENDACIONES

RECOMENDACIONES DESDE EL PROGRAMA IBERESCENA

A PROPÓSITO DE LOS RESULTADOS DE LA ENCUESTA* A REPPi 2022

** Encuesta respondida entre el 2 de junio y el 12 de julio de 2022 por los/as REPPi de 16 de los 17 Países Miembros del Programa.*

EL PROGRAMA DESTACA:

- Que el 100% de los Países Miembros tengan una Política Cultural, pero que el 43,8% todavía no tenga una Política específica de Artes Escénicas.
- Que en el 56,3% de los países no se contemplen características particulares en materia laboral para las Artes Escénicas: existe seguridad social específica en 5 países, así como atención a aspectos particulares de intermitencia laboral y precariedad laboral de las Artes Escénicas sólo en 1.

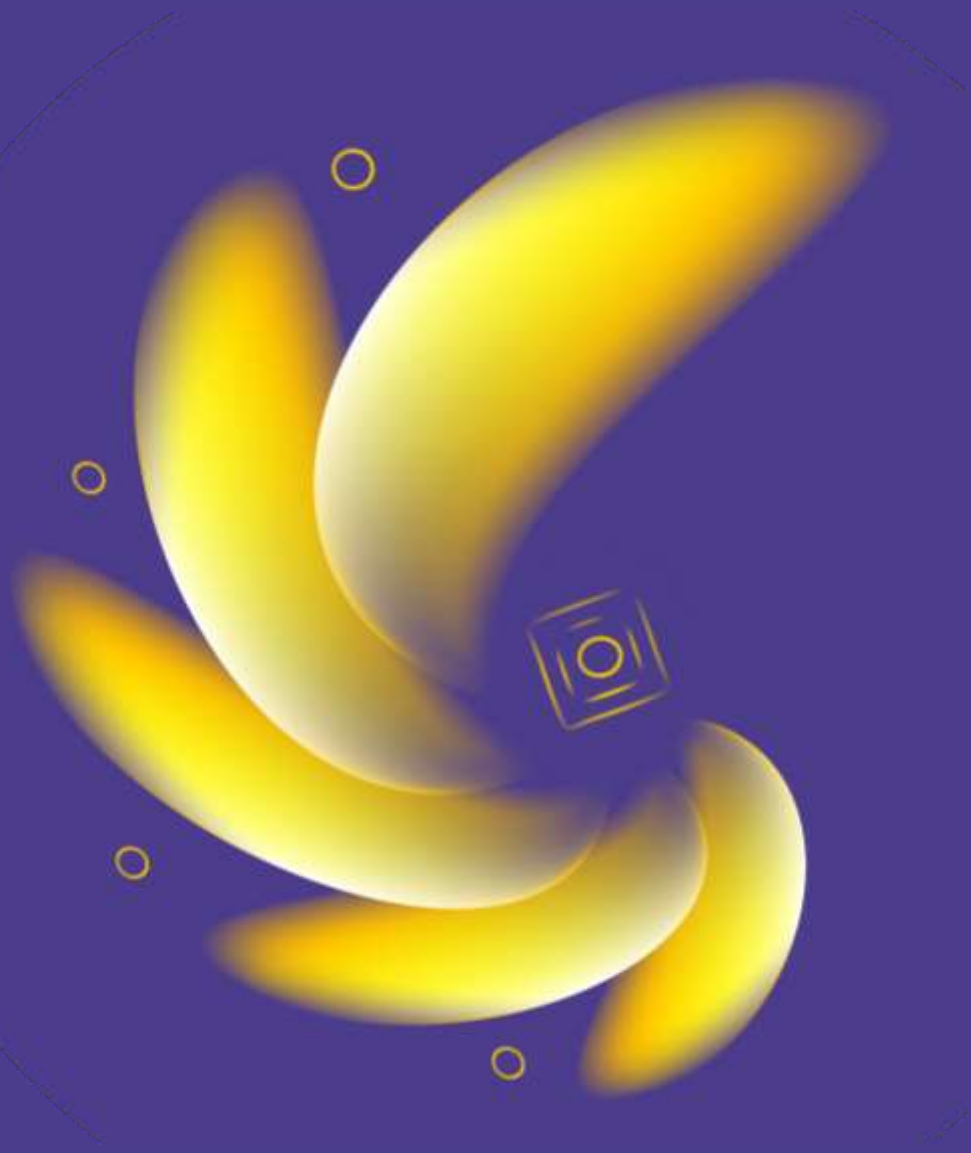
ACERCAMIENTO A LA OISS



XXXVI Reunión



Bogotá D.C., 2023



ACCIONES 2023

PROPUESTA POA 2023 EN EL MARCO DE LA REUNIÓN DE BOGOTÁ

IDEAS BASE CONVERSADAS EN EL SENO DE LA COMISIÓN:

- Documento de política comparada de la OISS
- Revisión de los resultados y las actividades de la Comisión → muy ambiciosas y necesidad de fijar objetivos a mediano y largo plazo.
- Compendio de información → curaduría y actualización de la información
- Generar encuentros para compartir de buenas (y malas) prácticas → publicación
- Formación/capacitación para la preparación de la Convocatoria

PARÁMETROS A DECIDIR JUNTO CON EL CII:

- Buenas y malas prácticas VS. Buenas prácticas
- Invitación abierta a otros Programas afines (Ibermúsicas) vs. sólo IBERESCENA
- Debates abiertos (encuentros con transmisión *streaming*) vs. debates a la interna
- Cronograma → intercambio periódico (1 webinar por mes con 4 Países Miembros) → cesión de relatorías por parte de los Países Miembros para hacer acopio de información → Reunión de octubre que tengamos esa info compendiada.
- Enfoque de interculturalidad y no discriminación

PARTICIPACIÓN EN LA PRESENTACIÓN DEL INFORME DE LA OISS SOBRE LA SEGURIDAD SOCIAL PARA LAS PERSONAS ARTISTAS EN IBEROAMÉRICA



SESIONES EN TORNO A POLÍTICAS PÚBLICAS DE ARTES ESCÉNICAS

PRIMER ENCUENTRO: TRANSVERSALIZACIONES EN LAS POLÍTICAS PÚBLICAS.

COMISIÓN POLITICA PÚBLICA CONFORMADA POR: Argentina, Brasil, Costa Rica, Ecuador, Guatemala, Perú, Uruguay.

PRIMER BLOQUE.

6 MINUTOS POR PAÍS (UNO POR CADA PARÁMETROS).

1. Buenas y malas prácticas en aplicación de perspectiva de género en las políticas de AA.EE.
2. Buenas prácticas y malas prácticas en aplicación de multiculturalidad en las políticas de AA.EE.
3. Buenas y malas prácticas en aplicación de políticas en torno al enfoque en franjas etarias concretas (infancia y juventud, adultos/as mayores) en las AA.EE.
4. Buenas y malas prácticas en aplicación de personas con discapacidades en las políticas de AA.EE.
5. Buenas y malas prácticas en aplicación de prevención de violencias en las políticas de AA.EE.
6. Buenas y malas prácticas en aplicación de descentralización en las políticas de AA.EE.

SESIONES EN TORNO A POLÍTICAS PÚBLICAS DE ARTES ESCÉNICAS

SEGUNDO ENCUENTRO: LEGISLACIÓN LABORAL DE ARTES ESCÉNICAS.

COMISIÓN POLITICA PÚBLICA CONFORMADA POR: Argentina, Brasil, Costa Rica, Ecuador, Guatemala, Perú, Uruguay.

PRIMER BLOQUE.

4 MINUTOS POR PAÍS (UNO POR CADA PARÁMETROS).

1. Buenas y malas prácticas en aplicación de especificidad en materia laboral de AA.EE.
2. Buenas y malas prácticas en aplicación de Seguridad Social específica para las AA.EE.
3. Buenas y malas prácticas en aplicación de medidas de intermitencia laboral para las AA.EE.
4. Buenas y malas prácticas en aplicación de medidas para paliar la precariedad laboral en las AA.EE.

REFLEXIONES POST SESIÓN:

- *Cómo se puede aportar desde el Programa a este respecto en el ECI?*
- *Hay señales que podrían ser bien recibidas?*
- **AÑO IBEROAMERICANO DE LAS ARTES ESCÉNICAS 2025?**

ASPECTOS DESTACADOS POR LA COMISIÓN.

PRIMER ENCUENTRO – TRANSVERSALIDADES: acciones concretas.

1. GÉNERO: capacitaciones género + observatorio de género.
2. DISCAPACIDADES: trabajo editorial braille; lenguaje de señas en vivo; posible proyecto especial.
3. FRANJAS ETARIAS: enfoque de franjas etarias: adultos mayores; infancias, jóvenes.
4. DIVERSIDAD ÉTNICO RACIAL: grupo de discusión emisión buenas prácticas; edición en lenguas originarias (posible proyecto especial).
5. creación catálogo
6. PARTICIPACIÓN - MESAS TÉCNICAS: grupo de trabajo.

SEGUNDO ENCUENTRO – LEGISLACIÓN LABORAL: campaña, recomendaciones.

1. Fomentar la presencia de asociaciones gremiales que suplen las carencias del sistema público de las AA.EE. en temas relativos a regulación, lucha contra la precariedad laboral, apoyo a compañías, prestación de servicios de facturación, realización de certificados e informes por delegación...
2. Existencia de un registro de trabajadores y organizaciones de la cultura, que sea la base de datos para poder establecer los sistemas de protección y cotización social de dichos trabajadores
3. Definición de un código de actividad económica que recoja las actividades artísticas en su totalidad y desagregue en función de ramas artísticas.
4. Definición de un Estatuto del artista, que recoja toda la especificidad y casuística del sector artístico, en un sentido amplio, y más específicamente en las AA.EE., donde se recojan los aspectos relativos a la contratación/contribución de las AA.EE y las prestaciones sociales asociadas a la contribución

DEBATE EN EL SENO DE LA XXXVI REUNIÓN DEL CII EN BOGOTÁ:

**EMISIÓN DE DECLARACIÓN / RECOMENDACIONES DESDE EL PROGRAMA
IBERESCENA PARA QUE LOS/AS REPPÍ ELEVEN A INSTANCIAS SUPERIORES
MEDIANTE FIRMA DE MEMORANDO, CAMINO AL AÑO IBEROAMERICANO DE LAS
AAEE DE 2025.**